

FO-M9-P3-04-V01

CIRCULAR INTERNA No.542394

1.210.20-33.7

Santiago de Cali, 21 de septiembre de 2020.

PARA: Grupos de Apoyo a la Gestión Educativa Municipal – GAGEM-, Directivos/docentes de las 149 instituciones educativas del sector oficial de departamento del Valle del Cauca.

DE: Secretaría de Educación Departamental.

Asunto: Taller de orientaciones sobre flexibilidad curricular y evaluación del aprendizaje en casa.

El confinamiento social causado por la pandemia debido al Covid-19, ha propiciado prácticas pedagógicas distantes de las que la escuela por tradición, ha llevado a cabo durante muchos años. Tradicionalmente la escuela se ha caracterizado por la presencialidad, donde la relación directa maestro - estudiante permite un acercamiento y un seguimiento directo de lo que acontece en el aula de clase, en especial, el control de lo que puede en un momento dado el estudiante aprender.

Las actuales circunstancias han propiciado un resquebrajamiento en el proceso curricular, las secuencialidades que desde un comienzo de año se habían proyectado desde las diferentes áreas que hacen parte del plan de estudios desaparecieron, los aprendizajes producto de los enunciados de los Derechos Básicos de Aprendizaje-DBA- se esfumaron y no existen unas metodologías concretas para poder corroborar con objetividad si los procesos y las actividades que con la mejor intención elaboran los docentes a través de guías de apoyo realmente evidencian los aprendizajes esperados. Solamente se puede contar con la “buena voluntad que tenga el estudiante de aprender en el trabajo remoto en casa”.

En virtud de lo antes expuesto, la Secretaría de Educación- Subsecretaría de Calidad Educativa, con el fin de brindar orientaciones para la implementación de estrategias pedagógicas de trabajo académico en casa, así como de repensar y/o resignificar el currículo desde la flexibilidad planteado por cada institución educativa, se permite invitarlos cordialmente al taller que se realizará, según se indica a continuación:

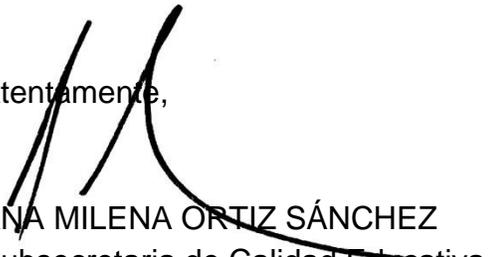
Fecha:	28 de septiembre de 2020
Sitio y/o enlace web:	Unirse a la reunión Zoom https://us02web.zoom.us/j/85888908352?pwd=LzBBMGpQeFdtXkdWZzR2cUo0aEYdz09 ID:858 8890 8352 Código de acceso:886573
Tema:	Orientaciones sobre Flexibilidad Curricular y Evaluación de Estudiantes en casa
Hora:	8:00am-12:00pm y 1:30pm-4:30pm
Agenda:	Himno al Valle del Cauca Instalacion del evento a cargo de la Dra. Mariluz Zuluaga Santa Secretaria de Educacion Departamental. Saludo de la Doctora Ana Milena Ortiz Sánchez, Subsecretaria de Calidad Educativa. Intervención del Grupo Helmer Pardo - PRUEBAS SABER 11 Exposición sobre Flexibilización Curricular, a cargo de profesionales de Subsecretaría de Calidad Educativa. Preguntas por parte de asistentes a la reunión Virtual. Exposicion sobre la Flexibilización en la Evaluacion Presscolar, a cargo de profesionales de la Subsecretaría de Calidad Educativa. Preguntas por parte de asistentes a la reunión virtual. Exposición sobre Flexibilización en la Evaluación, a cargo de profesionales de la Subsecretaría de Calidad Educativa. Preguntas por parte de asistentes a la reunión virtual.

Cualquier comunicación adicional sobre la convocatoria expuesta y demás aspectos pedagógicos y técnicos puede establecerse a través de los profesionales de evaluación educativa Licenciado *Rubén Darío López Titimbo* en

rubentitimbo@gmail.com , móvil 312 243 95 71 y/o Licenciado *William Emir Mosquera*, a través del correo electrónico wemosquera@valledelcauca.gov.co, móvil 3117357357 o al teléfono fijo (092) 6200000 extensión 1594 y de la profesional Silvia Carolina Castaño, e-mail silviacarolina0806@gmail.com

Una vez más, se reitera el agradecimiento por todo su compromiso y disposición para esta jornada, con el total convencimiento de que gracias a su participación y construcción colectiva, se logrará incidir significativamente en el propósito de seguir mejorando todos los procesos institucionales en favor de los niños, niñas, adolescentes y jóvenes estudiantes, razón de ser de nuestra misión y visión institucional.

Atentamente,



ANA MILENA ORTIZ SÁNCHEZ
Subsecretaria de Calidad Educativa
Secretaría de Educación Departamental

Aprobó: Lic. Ana Milena Ortiz Sánchez, Subsecretaria de Calidad Educativa
Transcribió y proyectó: Lic. Rubén Darío López Titimbo, Profesional Especializado de Evaluación
Lic. William Emir Mosquera, Profesional Especializado de Mejoramiento.
Lic. Fernando Forero Cruz – Asesor Pedagógico



Archívese en: Ruben2020/ SABER 11 año 2020-2/Circular Taller Flexibilidad Curricular y Evaluación